

## ACTA No. 034 DE LA XII REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE 10 DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos,los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaníz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martin Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de licencias reglamentadas.
- VI. Asuntos Generales.
- VII.- Citación para la próxima sesión
- VIII.- Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión;

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión ordinaria de Cabildo a las once horas con treinta y ocho minutos del día 10 de diciembre del año dos mil dieciocho.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica

Martin Polocios H

Olto

Gerekal 1

Ame Ame

me

si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada 06 de diciembre del año en curso, con número de oficio 3831; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes;

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre y la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada la dispensa de lectura y aprobado su contenido por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO QUINTO.- Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitud para asignación de Licencia Reglamentada.

- 1.- Ma. Del Refugio Gómez Delgado, giro "Abarrotes con Venta de Cerveza e B.C. Domicilio ubicado en Prolongación Felipe Ángeles Casa 1 en la comunidad de Puerta del Muerto
- 2.- José de Jesús González Mejía, giro "Merendero", domicilio ubicado en KM. 39 Libramiento Ag.- Zacatecas, en Rincón de Romos.
- 3.- J. Jesús López Delgado, giro "Restaurant Bar", domicilio ubicado en calle México # 111 Rincón de Romos.
- 4.- Martha Alicia Campos Silvestre, giro "Abarrotes con Venta de Cerveza en B.C" domicilio ubicado en Vicente Guerrero # 207 en la Delegación de Pablo Escaleras.
- 5.- José Fabián García Ávila, 78giro"Bar" domicilio ubicado en calle Antonio Muñoz Acosta # 120 col. Solidaridad, Rincón de Romos.
- 6.- NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R. I. de C.V., giro Venta de Vinos, licores y cerveza en B.C. en Supermercado

Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de la solicitud presentada, que serán subsidiada en su etapa inicial conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el Municipio para las siguiente licencia se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	********
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, ASIGNACION DE LICENCIA REGLAMENTADA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	C. MA. DEL REFUGIO GÓMEZ DELGADO	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN B.C.	DOMICILIO PROL. FELIPE ANGELES CASA 1, PUERTA DEL MUERTO (SUBSIDIADA)
2	C. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MEJÍA	MERENDERO	DOMICILIO KM 39 LIBRAMIENTO AGS. – ZACATECAS. RINCÓN DE ROMOS (SUBSIDIADA)
3	C. J. JESÚS LÓPEZ DELGADO	RESTAURANT BAR	DOMICILIO MÉXICO #111 RINCÓN DE ROMOS (SUBSIDIADA)
4	C. MARTHA ALICIA CAMPOS SILVESTRE	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN B.C.	VICENTE GUERRERO # 207 PABLO ESCALERAS (PAGADA)
5	C. JOSÉ FABIÁN GARCÍA ÁVILA	BAR	ANTONIO MUÑOZ ACOSTA # 120 COL. SOLIDARIDAD (SUBSIDIADA)
6	NUEVA WALMART DE MÉXICO S. DE R. L. DE C.V.	VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA EN B.C. EN SUPERMERCADO	FCO. GUEL JIMÉNEZ # 108 INT. F, ZONA CENTRO (PAGADA)

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del sexto punto de orden delia El Secretario del H. Ayuntamiento Presenta para asuntos Generales, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto adelante: Se concede palabra al Regidor Martin Palacios el cual comenta: Durante la obra de remodelación del Jardín Juárez, se visualizan vario arbole afectados se secaron al menos cuatro por el andador Hombres Ilustres, esta obra a pesar de que tiene poco tiempo de que se concluyó ya presenta varios daños en la luminarias, las han sustraído, solicitores de la luminaria de la luminar

Yarfin Palacios H

Ota

ron al menos co tiempo de raído, solicito

3 ME

mayor seguridad en esta zona, por que las personas en bicicleta siguen circulando en los andadores que afectan a los paseantes también en los monumentos no se tiene el cuidado pertinente, solicitar al constructor si se tiene algún fondo para reparar los desperfectos que están surgiendo; El Secretario del H. Ayuntamiento informa que se hará llegar a la Dirección correspondiente la solicitud en cuanto al tema; Se concede la palabra al Regidor Luciano Alaníz el cual comenta: Sobre el Operativo navideño en el tema de Seguridad Publico que nos puedan hacer saber el procedimiento para el apoyo a comercios y ciudadanos; En la salida a Tepezala hay dos postes de con cables de Telmex, están quebrados de echo uno ya está el piso, pueden ser causa de accidentes a la población solicito se haga lo conducente para evitar un accidentes; Se concede la Palabra la Regidor Héctor Castorena el cual comenta; Se asistió a una reunión con los habitantes de la calle Madero y ellos expresan la inconformidad por los lentos avances de la obra, existe la confusión se les trato de informar según lo que aquí se nos dio a conocer, para calmar un poco la situación, solicito se acerque información a los habitantes de mencionada calle para que tengan más certeza sobre la obra en construcción; Otro tema el pozo de agua potable de la Comunidad de El Bajío, se dañó el pozo por cuestión de las cuchillas, al momento de la reparación los habitantes solicitaban no se aplicara el horario de tandeo porque habían tenido mucho tiempo sin aqua, y no se les respeto se les aplico el horario de apagado del pozo y la inconformidad es general hacia el director del OOAPAS; Se le concede el uso de la palabra al Regidor Agustín García Villalpando el cual comenta: Sobre los constructores no atienden en las recomendaciones en cuanto a las afectaciones que generan, nos acercamos por la misa queja de la ciudadanía y no tienen ninguna atención a lo que se les dice; en el tema de la vialidad en la calle Guel Jiménez sigue siendo un casos no existen las señaléticas adecuadas; Se concede la palabra a la Regidora Ma. Elena Chávez Duran la cual comenta: Sobre el tema de estacionamiento de los taxis, donde está la base sigue el problema de que no hay lugar para bajar el pasaje, solicito atender con el Departamento de Seguridad Publica aplicar las multas correspondientes: Se otorga la palabra al Regidor Mario Sergio de Lira González el cual comenta: En lo referente a la Mampara espectacular de se encuentra en la Explanada Guel Jiménez, para que se tenga un vista más limpia de nuestro centro Histórico, lo más recomendable sea retirado esta estructura, también la rampa que sale de la calle Hombre Ilustres hacia la calle Morelos va en contra de la ley de vialidad, debe hacerse un revisión para su correcta adecuación, en lo que se refiere a la letras que están frente al jardín ver la posibilidad de reubicarlas ya que se tapan la vista del monumento que se encuentra en la entrada al jardín y el kiosco pierden vista; continuando con su participación el Regidor hace referencia a las observaciones recibidas del 2017 en el referente al capítulo mil, en cuanto al catálogo de puestos y en consecuencia salarios, se hizo un estudio en cuanto a lo estipulado actual Con un tabulador de sueldos con el dato desde – hasta, el tabulador se hace con el máximo de cada plaza, mi sugerencia es que se tome la media aritmética entre el mínimo y el máximo en todos los puestos, lo que corresponden a las 491 plazas, si lo vemos al final el presupuesto anual baja considerablemente y los trabajadores se ven beneficiados, otra observación que se hizo del año 2017 y que va a volver a parecer en el año 2018 que son es la falta de puestos en el catálogo que ya se estuvieron ejerciendo, si es el que caso hacer una modificación al código Municipal implantar esos puestos y justificar estos puestos que ya se ejercieron, también no se han llevado acabo las adurirías al OOAPAS y al Patronato de la Feria se calendarizo para noviembre y no hemos tenido información al respecto; En uso de la voz el Sr. Presidente Municipal Francisco Javier Rivera en replica

Allun

Yartin Palacias H.

JEE

Garage

3Me

V

comenta: Se le hará la invitación a la Titular del órgano Interno de Control para ver el seguimiento que se ha dado a estos temas sobre todo a las observaciones hecha por el órgano superior de fiscalizacion, en función de que prever y sancionar lo conducente, que se realice en una reunión de trabajo y de información, para que seamos precisos en cuanto este planteamiento de observaciones saber en qué estatus esta cada una de ellas, para que no ayude a la decocciones que haya que tomar y poderlas ejecutar; Continuando con su participación el Regidor Mario Sergio de Lira hace la observación de que hay 57 observaciones que son resarcitorias de la administración pasada y no se ha hecho nada al respecto para poder deslindarnos de esas observaciones y si hacemos caso omiso, el año que entra el órgano de Fiscalizacion va a tener facultades para enviar estos documentos directamente a la Fiscalía del Estado y a su vez la Fiscalía requerir por medios policiacos a todos los involucrados, esto es lo delicado del problema, porque va no se van a mandar solo recomendaciones al congreso; En el tema del Agua potable considero que ya es conveniente aplicar un correctivo, solicito una relación de los deudores más fuertes, porque es inaceptable que una persona que deben un recargo de dos o tres meses se les corte el agua y a personas que deben más de cien mil pesos o más y nunca se les haga nada; En uso de la voz el Presidente Municipal Profr. Francisco Javier Rivera Luévano cometa se solicitara por petición de Honorable Ayuntamiento una lista jerarquizada de los principales deudores de agua potable, y comenzar a tomar acciones de mayor a menor con un seguimiento al respecto del tema: Continuando con su participación el Regidor Mario Sergio Del Lira comenta: En la zona centro sigue dándose el famoso tandeo de agua, el reclamo es general, porque en el informe de gobierno se dijo que las 24 horas los 365 días del año, desafortunadamente la gente no entiende que se tienen obras en proceso y que en ocasiones se tiene que mover las válvulas, pero ya es conveniente que las personas que estén al frente sigan poniendo pretextos en este rubro ya es momento de aplicar el código Municipal con el deslinde de responsabilidades; Se otorga la palabra al Regidor Antonio Castorena el cual comenta: En lo que respecta la vialidad a la calle Morelos al lado norte sigue siendo un caos frente a la gasolinera, al llegar a la calle Ejercito Nacional se hace un cuello de botella, hacer llamada de atención al Departamento de Seguridad Publica para la tolerancia en esta zona; En otro tema revisar al tema del C. Fco. Fernando Montes Collazo, ver la manera de una reinstalación de acuerdo a un convenio.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Se cita para el mes de enero papa próxima sesión ordinaria de cabildo.

PUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las trece horas con quince minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

PROFR. FRANCISCO JAWIER RIVERA LUÉVANO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JEZ JEZ LASTOPENA E

MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN REGIDOR

ING. HÈCTOR CASTORENA ESPARZA REGIDOR

DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN REGIDOR

LIC. LICIANO ALANÍZ ARELLANO REGIDOR

C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO REGIDOR

C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO REGIDOR

TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ REGIDOR PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ REGIDOR

LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SINDICO PROCURADOR

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL